

Señor Ricardo Sánchez Presidente de la compañía Nueva Imagen Nuvagen S.A., señores y señoras miembros del Directorio, señora Consuelo Guancha Comisario Principal, señoras y señores accionistas, inicio el informe de mis labores como Gerente General de la compañía reiterando que el objetivo principal de nuestra gestión ha sido alcanzar el fortalecimiento de nuestra empresa sin descuidar el satisfacer todas y cada una de las necesidades de las señoras y señores accionistas realizando el acompañamiento requerido para poder alcanzar las metas que nos hemos propuesto, con el respectivo cumplimiento de las obligaciones que tiene la empresa con todos los entes de control a la que se encuentra sujeta.

El presente informe lo presento de la siguiente manera:

En el campo judicial, el proceso que La Compañía Nueva Imagen Nuvagen S.A. sigue al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por daños y perjuicios una vez que se terminó la etapa de prueba en la cual nuestra empresa presento un cumulo de testimonios, evidencias, declaraciones juramentadas y además, se contrató a un perito para que presente al Tribunal Contencioso Administrativo un estudio sobre el alcance del perjuicio que fuimos víctimas al retirarnos el permiso de operación, nos resta únicamente esperar que este tribunal conozca todas y cada una de las pruebas presentadas y proceda a dictar sentencia a nuestro favor habida cuenta que el Municipio de Quito no presento ninguna prueba de descargo a su favor, lo logrado hasta aquí se ha debido a la continua presencia de los dirigentes de la Cia y algunos accionistas, así como a la constante preocupación del Dr. Hernández, Abogado de la empresa.

Con respecto a la demanda por honorarios que el Dr. Rosero, anterior abogado de la Compañía sigue a la empresa debo comunicar que se obtuvo una sentencia a nuestro favor y por lo tanto hego la demanda del Dr. Rosero, pero como era de esperar el Dr. Rosero pidió una AMPLIACION DE LA SENTENCIA Y por lo tanto el juicio sube el Tribunal Provincial para el dictamen definitivo por lo que se procedió a contratar los servicios profesionales del Dr. Luis Valladares una vez que se terminó la relación contractual con el Dr. Moreno.

En el campo administrativo debo mencionar que se han realizado las siguientes gestiones:

Los trámites necesarios en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para la renovación del permiso del uso del suelo y funcionamiento del kiosko que se encuentra en la parada así como la obtención de la licencia única de funcionamiento LUAE de la compañía.

Gestiones ante la Agencia Nacional de Tránsito para la colocación de los kit de seguridad en algunas unidades que se encontraban programadas, faltando la colocación en otras y que se deberá realizar la gestión pertinente en este año.

Se gestionó ante el Servicio de Rentas Internas la exoneración de algunos valores en el pago de la matrícula. Se realizaron los trámites pertinentes para cancelar oportunamente los impuestos, patentes y contribuciones a los entes de control como son la Superintendencia de Compañías, S.R.L., I.E.S.S., Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Se realizaron las gestiones ante las instituciones financieras donde la Cia tiene las cuentas corrientes con el fin de mantener de manera segura y adecuada los recursos económicos.

Se gestionó y realizó la actualización del software contable para un mejor control del efectivo, mejorar la eficiencia de sus operaciones financieras y poder generar informes mucho más rápidos, y que son necesarios para la toma de decisiones.

Se mantuvo el convenio para la utilización del Complejo de Tripulantes de la Armado por así convenir a los intereses de la Compañía.

La Cia. Se ha hecho presente en los momentos dolorosos que han tenido algunos Accionistas por el fallecimiento de familiares.

Se realizó la adquisición de los uniformes interiores y exteriores de deportes para todos los accionistas habiendo contribuido la Cia. Con el 50% del valor de los mismos.

Se ha continuado con el otorgamiento de préstamos emergentes a los accionistas que se encontraban al día en sus obligaciones económicas, los mismos que han alcanzado la suma de \$ 13.598,13, habiendo generado un ingreso de \$ 769,72 por concepto de intereses.

Se realizaron las gestiones ante la A.M.T. para alcanzar la modificación, rectificación y actualización del Permiso de Operación.

Por otra parte se realizaron los actos de Aniversario de la Cia., así como el programa de Navidad con el aporte que le corresponde entregar al accionista nuevo por refrigerio en el día de los deportes y que consta en nuestro reglamento interno el cual alcanzó el 70 % y el 30 % restante con recursos de la Compañía. En el Programa de Navidad, como es de conocimiento se entregó un pavo a todos los accionistas y un bono de 200 dólares a los accionistas que se encontraban al día en sus aportaciones y que tienen 450 acciones y a los restantes, de acuerdo al capital suscrito que tienen cada uno, y que corresponde a aproximadamente 44 centavos.

Por otra parte y como es del conocimiento de todos se obtuvo el incremento de 27 accionistas lo que significó un ingreso a la cuenta de la Compañía de \$ 19.764 por concepto de ingreso de nuevo accionista, y obteniendo un ingreso mensual permanente de \$1.350 por cuota administrativa. Este incremento de accionistas ha

beneficiado económicamente a la empresa y además se ha reducido el número de veces que se tiene que hacer turno en la parada.

En este proceso, la Asamblea decidió adquirir un cupo de trabajo lo que esta representando un ingreso de \$ 420 dólares mensuales por concepto de arriendo. En esta parte hay que mencionar que inicialmente el aporte para la adquisición de este cupo de trabajo lo realizaron 46 accionistas con el valor de \$261, pero con el incremento de 27 nuevos accionistas el directorio resolvió que ese valor sea revisado de tal manera que todos los 73 accionistas aporten la misma cantidad y quienes hayan aportado una cantidad superior, ésta sea devuelta cuando todos hayan cancelado la misma.

Lamentablemente algunos accionistas no cancelan oportunamente sus cuotas administrativas lo que genera un doble perjuicio a la empresa, el primero al no tener los recursos para el normal desenvolvimiento de las operaciones administrativas, y la segunda, la generación de un incremento de cuentas por cobrar, esto se evidencia en el primer trimestre del período económico que ocasionó una inestabilidad económica la misma que pudo ser corregida con el aporte de los nuevos accionistas.

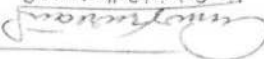
Como se informó oportunamente, se ha llegado a un acuerdo con la Agencia Metropolitana de Tránsito para que sea el Administrador de cada una de las Empresas el que notifique quienes pueden acceder a la revisión vehicular así como a la matriculación, esto permitirá tener la posibilidad cierta de recuperar todas las cuentas por pagar que tienen los accionistas.

La gestión administrativa a través de sus operaciones ha perseguido asegurar su continuidad y que sea una empresa atractiva para sus accionistas, para el logro de este objetivo ha estado enfocada continuamente que el retorno que obtiene de cada una de sus transacciones esté encaminado en todo momento en brindar un beneficio al accionista y a su vez obtener las mejores condiciones en las inversiones operativas que ha realizado.

Vale la pena puntualizar que la característica de esta administración ha sido el manejo responsable de los recursos de las Compañía lo que ha permitido un fortalecimiento y el cimentar las bases para el desarrollo sostenible de la Empresa.

Finalmente quiero presentar mi agradecimiento a todos y cada uno de los señores y señoras accionistas que han confiado en esta administración, al señor Presidente por toda la colaboración que me ha brindado, al Directorio por su constante y permanente apoyo, a la Señorita Secretaria Carolina Tapia y en especial a mi esposa por su permanente e invaluable ayuda.

Atentamente,


L.C. Gabriel Ballesteros O.

GERENTE GENERAL

